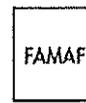




UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0056425/2015.

## VISTO

Lo solicitado por las Dras. Mónica E. VILLARREAL y Laura M. BUTELER Responsable y Subresponsable, respectivamente, del Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECYT), para efectuar llamados a selección interna en ese grupo; y

## CONSIDERANDO

Que la selección interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 1/04 y 06/09;

Que las Comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas de este Cuerpo han dictaminado favorablemente;

Que se utilizarán los fondos provenientes de la jubilación de la Lic. Adriana FERREYRA y el Dr. Alberto GATTONI como Profesores Adjuntos dedicación exclusiva, según Ordenanza CD N° 2/2013, cuando esta se concrete.

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a selección interna para cubrir interinamente los siguientes cargos para el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología:

- Incorporación de un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (código interno 109), en el área de Educación en Física (ver **ANEXO I**).
- Ascenso de un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (código interno 119) a Profesor Asistente dedicación simple (código interno 115), en el área de Educación en Física (ver **ANEXO II**).
- Incorporación de dos cargos de Profesor Asistente dedicación simple, en el área de Educación Matemática (**ANEXO III**).

Perfil del cargo, Requisitos y Comisiones Evaluadoras se detallan en los **ANEXOS** correspondientes

ARTÍCULO 2º: Las designaciones de los candidatos seleccionados se harán efectiva al momento de concretarse las jubilaciones y renunciaciones de la Lic. Adriana FERREYRA y el Dr. Alberto GATTONI a sus respectivos cargos de Profesores Adjuntos dedicación exclusiva.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAFA**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0056425/2015.

ARTÍCULO 3º: Fijar el período de inscripción de postulantes del 15 al 19 de febrero (inclusive) de 2016, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende sin número, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4º: Los dictámenes deberán ser entregados por las Comisiones Evaluadoras el día 26 de febrero de 2016 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTÍCULO 5º: Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 456/2015.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0056425/2015.

**ANEXO I – RESOLUCIÓN CD 456/2015**  
**SELECCIÓN INTERNA**

**CARGO:** Profesor Adjunto dedicación exclusiva (código 109).

**DISCIPLINA:** Educación en Física.

**ÁREA:** Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT).

**Perfil:**

El candidato deberá poseer título de Dr. en Física con especialización en Educación en Física o méritos equivalentes que serán valorados por el CD a propuesta del Tribunal.

Se requiere que el candidato posea experiencia docente en el nivel universitario y en el nivel medio y que acredite capacidad para la enseñanza de los cursos básicos de la Licenciatura en Física y Profesorado de Física, para la enseñanza de los cursos didáctico-pedagógicos específicos del Profesorado de Física, y para el dictado de especialidades y cursos de posgrado del área de Educación en Física. También deberá acreditar capacidad para dirigir trabajos finales y seminarios de grado afines a su área.

El candidato deberá acreditar sólida experiencia en investigación en Resolución de Problemas en Física y/o en Formación de Profesores de Física.

Su plan anual de actividades indicará en qué aspectos de las áreas anteriores proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Éste y los subsiguientes planes de tareas anuales, así como la asignación de tareas docentes se ajustarán a lo fijado por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión en el área de Educación en Física.

Se requerirá de la persona que resulte designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

**Comisión Evaluadora:**

Miembros Titulares:

Dr. Enrique A. COLEONI  
(Prof. Asociado – FAMAF)  
Dr. Roberto D. PÉREZ  
(Prof. Asociado – FAMAF)  
Dr. Carlos B. BRIOZZO  
(Prof. Titular – FAMAF)



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0056425/2015.

**Miembros Suplentes:**

Dra. Laura M. BUTELER  
(Prof. Asociada – FAMAF)  
Dr. Ricardo C. ZAMAR  
(Prof. Titular – FAMAF)  
Dr. Alberto E. WOLFENSON  
(Prof. Asociado – FAMAF)

**Requisitos para el cargo:**

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de Trabajo.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

***Las designaciones de los candidatos seleccionados se harán efectiva al momento de concretarse las jubilaciones y renunciaciones de la Lic. Adriana FERREYRA y el Dr. Alberto GATTONI a sus respectivos cargos de Profesores Adjuntos dedicación exclusiva.***



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0056425/2015.

**ANEXO II – RESOLUCIÓN CD 456/2015**  
**SELECCIÓN INTERNA**

**CARGO:** un ascenso interino de Profesor Ayudante A dedicación simple (código interno 119) a Profesor Asistente dedicación simple (código interno 115).

**DISCIPLINA:** Educación en Física.

**ÁREA:** Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT).

**Perfil:**

Se requiere que el candidato posea título universitario de Licenciado o Profesor en Física.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes en docencia, investigación y/o Extensión en Educación Física.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

**Comisión Evaluadora:**

Miembros Titulares:

Dr. Lorenzo M. IPARRAGUIRRE

(Prof. Asociado – FAMAF)

Dr. Rodrigo E. BÜRGESESSER

(Prof. Adjunto – FAMAF)

Dr. Tristan M. OSÁN

(Prof. Titular – FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Enrique A. COLEONI

(Prof. Asociado – FAMAF)

Dra. Cecilia E. GONZÁLEZ

(Prof. Asociada – FAMAF)

Dra. Silvina C. PÉREZ

(Prof. Asociada – FAMAF)

**Requisitos para el cargo:**

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



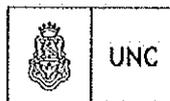
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

***Las designaciones de los candidatos seleccionados se harán efectiva al momento de concretarse las jubilaciones y renunciaciones de la Lic. Adriana FERREYRA y el Dr. Alberto GATTONI a sus respectivos cargos de Profesores Adjuntos dedicación exclusiva.***



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0056425/2015.

**ANEXO III – RESOLUCIÓN CD 456/2015**  
**SELECCIÓN INTERNA**

**CARGO:** Incorporación de dos cargos de Profesor Asistente dedicación simple (código interno 115).

**DISCIPLINA:** Educación Matemática.

**ÁREA:** Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT).

**Perfil:**

Se requiere que el candidato posea título universitario de Licenciado o Profesor en Matemática, o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal.

Se requiere que el candidato posea capacidad para desempeñarse como Profesor Asistente en materias básicas de la Licenciatura en Matemática o materias específicas del Profesorado en Matemática, y de al menos una materia específica afín al área de Educación Matemática. Se considerará especialmente que el candidato posea experiencia en formación de docentes que enseñan Matemática y/o en la orientación de prácticas profesionales de dichos docentes.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: aplicaciones y modelización matemática en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática; análisis de los usos de las tecnologías en la enseñanza/aprendizaje de la matemática; desarrollo profesional de docentes que enseñan matemática; educación matemática para futuros profesores; educación matemática para adultos; problemáticas del ingreso universitario a carreras científicas.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión en Educación.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

**Comisión Evaluadora:**

Miembros Titulares:

Lic. Silvina SMITH  
(Prof. Asistente – FAMAF)  
Dra. Esther GALINA  
(Prof. Asociada – FAMAF)  
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA  
(Prof. Asociado – FAMAF)



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMA F**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0056425/2015.

Miembros Suplentes:

Prof. Fernanda VIOLA  
(Prof. Asistente – FAMA F)  
Dr. Pedro SÁNCHEZ TERRAF  
(Prof. Adjunto – FAMA F)  
Dr. Elvio A. PILOTTA  
(Prof. Asociado – FAMA F)

**Requisitos para el cargo:**

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

***Las designaciones de los candidatos seleccionados se harán efectiva al momento de concretarse las jubilaciones y renunciaciones de la Lic. Adriana FERREYRA y el Dr. Alberto GATTONI a sus respectivos cargos de Profesores Adjuntos dedicación exclusiva.***